



"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"

Huari, 05 de marzo de 2026

OFICIO MULTIPLE N° 014-2026 – MINEDU/DREA/UGEL Hi - D

SEÑORES /AS : DIRECTORES(AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE EBR, EBA y EBE DEL ÁMBITO DE LA UGEL HUARI.

Presente

ASUNTO : MONITOREO POR EL BUEN INICIO DEL AÑO ESCOLAR (BIAE) 2026 FASE 2 y FASE 3

REFERENCIA : RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 501-2025-MINEDU
RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 048-2026_MINEDU
PROTOCOLO – BIAE 2026 (FASE 2 y FASE 3)

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez comunicarle que, en el marco de lo dispuesto en el documento de la referencia, se comunica las disposiciones correspondientes para el **Monitoreo y Reporte del Buen Inicio del Año Escolar (BIAE) 2026: FASE 2 – SEMANAS DE GESTIÓN, y FASE 3 – INICIO DE CLASES.** El registro de la información se realizará en la Plataforma SIMON Módulo Monitoreo versión 3.0 (Nuevo): <http://simon.minedu.gob.pe>. A continuación, se muestran los detalles:

PLAN	PM-360: Monitoreo del Buen Inicio del Año Escolar 2026 - Fase 2			
FASE	DESCRIPCIÓN	INSTRUMENTO	ALCANCE	FECHA
Fase 2: I BLOQUE - SEMANAS DE GESTIÓN	Acciones de monitoreo que se realizarán antes del inicio del año escolar y las correspondientes al primer bloque de semanas de gestión.	INST-719: Auto reporte del BIAE 2026 – Fase 2: I Bloque – Semanas de gestión (Directores)	Todas las IIEE públicas de EBR, EBA, EBE y programas*	Del 02 al 15 de marzo
PLAN	PM-361: Monitoreo del Buen Inicio del Año Escolar 2026 - Fase 3			
FASE	DESCRIPCIÓN	INSTRUMENTO	ALCANCE	FECHA
Fase 3: INICIO DE CLASES	Acciones de monitoreo que se realizan durante el inicio del año escolar (<i>Primer día de clases</i>).	INST-721: Auto reporte del BIAE 2026 – Fase 3: Inicio de clases (Directores)	Todas las IIEE públicas de EBR, EBA, EBE y programas*	Del 16 de marzo al 05 de abril

* PRONOEI: cuenta con un instrumento del programa

Es necesario tener en cuenta lo siguiente:

- El acceso a la plataforma SIMON será con el mismo usuario y contraseña del SIAGIE.
- La información que registra el director de la I.E. tiene carácter de declaración jurada y por lo tanto está sujeta a verificación posterior.
- En caso de no disponer de internet o tener dificultades en el ingreso de datos en Módulo de Monitoreo de SIMON, deben comunicarse al responsable de SIAGIE de la UGEL Huari Lic. Víctor Calderón (994351913) o en su defecto acercarse a la UGEL a la oficina de AGP y consultar con el especialista de Matemática, Roberto Arribasplata Villota (976089006), dentro del plazo determinado.

Todos los directores de las II. EE. Públicas de EBR, EBA y EBE deben realizar los auto reportes en el SIMON dentro del plazo establecido bajo responsabilidad.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para manifestarle los sentimientos de mi consideración y estima.

Atentamente,



JORGE MIGUEL ARISTA CUEVA

Director de la Unidad de Gestión Educativa Local de Huari
REGIÓN ANCASH

NRJ/AGP
RCV/EESM
ARCHIVO/CC

MONITOREO DEL BUEN INICIO DEL AÑO ESCOLAR EN IIEE DE EDUCACIÓN BÁSICA Y PROGRAMAS EDUCATIVOS PÚBLICOS 2026

PROTOCOLO FASE 2 y FASE 3

1. Finalidad

El presente protocolo tiene por finalidad brindar pautas a los equipos directivos y especialistas de las DRE, UGEL y directores de las instituciones educativas públicas (EBR, EBA, EBE) para ejecutar el monitoreo del BIAE 2026 (Fase 2: I Bloque de Semanas de Gestión / Fase 3: Inicio de clases), según su ámbito de intervención.

2. Objetivos del monitoreo

- Identificar alertas y riesgos de la implementación de las condiciones operativas y de planificación de actividades pedagógicas y de gestión escolar en las instituciones educativas (EBR, EBE y EBA) previo y al inicio del año escolar 2026.
- Promover acciones de respuesta a las alertas y riesgos identificadas de la implementación de las condiciones operativas y de planificación de actividades pedagógicas y de gestión escolar previo y al inicio del año escolar 2026.

3. Base Normativa

RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 501-2025-MINEDU que aprueba la "Norma Técnica para el Año Escolar 2026 en las instituciones y programas educativos públicos y privados de la Educación Básica".

RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 048-2026-MINEDU que aprueba la norma técnica "Disposiciones que regulan el uso, funcionamiento y gestión de la Plataforma Sistema de Gestión de la Calidad del Servicio Educativo – SIMON"

4. Fases

El monitoreo del BIAE 2026 comprende las siguientes fases:

FASES	DESCRIPCIÓN	FECHA
Fase 2: Semanas de Gestión	Acciones de monitoreo que se realizarán antes del inicio del año escolar y las correspondientes al primer bloque de semanas de gestión.	Del 2 al 15 de marzo (Todas las IIEE y programas*).
Fase 3: Inicio de clases	Acciones de monitoreo que se realizan durante el inicio del año escolar (Primer día de clases).	Del 16 de marzo al 05 de abril (Todas las IIEE y Programas*).

*PRONOEI: cuenta con un instrumento del programa

5. Aspectos e indicadores

- Para IIEE y programas de Educación Básica (EBR- EBA- EBE)

Se presentan los aspectos e indicadores correspondientes:

a) Fase 2: I Bloque - Semanas de Gestión

N°	Aspectos
A	Acceso y continuidad
B	Conformación de espacios de participación.
C	Actualización participativa de los IIGG o Documentos de Gestión.
D	Actividades de acogida, adaptación y organización de espacios y recursos
E	Fortalecimiento de vínculos de la Comunidad Educativa.
F	Planificación curricular, diseño de planes y proyectos
G	Fortalecimiento de competencias y capacidades del personal
H	Prestación del servicio en situación de emergencia

b) Fase 3: Inicio de clases

N°	Aspectos
A	Inicio del año escolar
B	Presencia de docentes y estudiantes
C	Medidas de seguridad y protección de la salud y riesgo
D	Actividades de acogida, adaptación y organización de espacios y recursos
E	Fortalecimiento de vínculos de la comunidad
F	Planificación curricular, diseño de planes y proyectos
G	Textos y cuadernos de trabajo

Observación:

No se consideran indicadores cuya información está disponible en otros sistemas del MINEDU:

- Distribución de materiales (SIGA).
- Infraestructura y mobiliario (Mi Mantenimiento).
- Contratación docente (NEXUS).
- Matrícula (SIAGIE).

6. Alcance

Instituciones y programas educativos de Educación Básica (EBR, EBE y EBA) de gestión pública urbano y rural.

7. Unidad de análisis

Por servicio educativo (código modular).

8. Procedimiento de recolección:

Fases	Procedimiento	Instrumento	Meta	Periodo/fecha
Fase 2: Semanas de Gestión	Visita presencial del especialista de la DRE/UGEL a la institución educativa.	Ficha	Establecida por la UGEL/DRE	Del 2 al 15 de marzo
	Reporte del director de la institución educativa (<i>Carácter de Declaración Jurada</i>).	Reporte	Censal Todas las IIEE	Del 2 al 15 de marzo
Fase 3: Inicio de clases	Visita presencial del especialista de la DRE/UGEL a la institución educativa.	Ficha	Establecida por la UGEL/DRE	Del 16 de marzo al 5 de abril • La información que se registra corresponde al primer día de clase
	Reporte del director de la institución educativa (<i>Carácter de Declaración Jurada</i>).	Reporte	Censal Todas las IIEE	Del 16 de marzo al 5 de abril • El director registra la información del primer día de clases • Si no tiene conectividad solicita el apoyo del especialista de la UGEL.

- a) **FASE 2**, El especialista selecciona instituciones educativas (unidocente y multigrado) y visita para registrar el cumplimiento de las condiciones para el BIAE.
En esta fase, todos los directores de las IIEE realizan el auto reporte.
- b) **Fase 3**, El especialista, además de seleccionar otras instituciones educativas (unidocente y multigrado), volverá a visitar aquellos servicios educativos que en las Fases anteriores no cumplieron con las condiciones óptimas para BIAE y verifica si se han realizado las acciones correctivas.

En esta fase, todos los directores de las IIEE realizan el auto reporte del primer día de clases del año escolar.

Alerta: Para el primer día de clases considerar lo siguiente:

- Los especialistas que visitan a las IIEE que tienen turno en la mañana, deberán reportar la información hasta las 12:00 m
- Los directores cuyas IIEE tiene turno mañana, realizarán el auto reporte hasta las 12:00 m.
- Los especialistas que visitan las IIEE en el turno tarde deberán reportar la información hasta las 4:00 p.m.
- Los directores cuyas IIEE tienen turno tarde, realizarán el auto reporte hasta las 4:00 p.m.
- En aquellas IIEE que funcionan en el turno noche, realizarán el registro (tanto especialistas como directores) hasta las 8:00 p.m.
- Los directores que no pueden registrar la información por algún motivo en la fecha de inicio de clases, podrán realizarlo excepcionalmente hasta el 5 de abril (la plataforma muestra automáticamente la fecha y hora que se realiza el registro)

9. Registro de información:

Se realizará en la Plataforma SIMON en el módulo 3.0: <http://simon.minedu.gob.pe>

Instrumentos Fase 2: I Bloque - Semanas de Gestión

PM-360: Monitoreo del Buen Inicio del Año Escolar 2026 - Fase 2

- **INST- 719:** Auto reporte del BIAE 2026 – Fase 2: I Bloque – Semanas de gestión (**Directores**)
- **INST- 720:** Ficha de monitoreo del BIAE 2026 Fase 2: I Bloque – Semanas de gestión (**Especialistas**)

Instrumentos Fase 3: Inicio de clases

PM-361: Monitoreo del Buen Inicio del Año Escolar 2026 - Fase 3

- **INST- 721:** Auto reporte del BIAE 2026 – Fase 3: Inicio de clases (**Directores**)
- **INST- 722:** Ficha de monitoreo del BIAE 2026 Fase 3: Inicio de clases (**Especialistas UGEL**)
- **INST- 723:** Ficha de monitoreo del BIAE 2026 Fase 3: Inicio de clases (**Especialistas DRE**)

Nota: El instrumento 723 se usará en los casos que la DRE/GRE tengan instituciones educativas a cargo o realicen el monitoreo conjunto con sus UGEL a las instituciones educativas en su territorio.

10. Reportes de avance y resultados

El avance de la meta y la tendencia de la respuesta a las preguntas pueden ser observados en el Dashboard que se encuentra en el Módulo “Monitoreo V3.0” de la Plataforma SIMON.

Para un mayor detalle de la cobertura y los resultados que se obtienen del monitoreo se visualizarán en el módulo “Tableros” de la Plataforma SIMON.

El Tablero será actualizado por la DAGED diariamente, con hora de corte 12:00 m.

Nota: La información reportada en los tableros permite identificar los códigos modulares que han registrado información, así como, aquellos que no han reportado. También los avances en cuanto a las respuestas acumuladas por preguntas de la ficha.

Esta información es útil para que los especialistas de las DRE realicen el seguimiento a las UGEL y las UGEL realicen las acciones correspondientes con las II.EE de su jurisdicción.